



INSTRUCCIONES DE ENTREGA DE ARTICULOS PARA LA REVISTA

Dirección de email para envío de artículos: revista@ure.es

Sobre los artículos, extensión y lenguaje

(1) Los artículos deben enviarse a la revista en formato electrónico editable (preferiblemente “.docx”, “.doc”, “.rtf”, aunque también cualquier otro formato compatible con “Microsoft Word”), con las imágenes o ilustraciones **por separado** en formato “.jpg” o “.tif”.

No se admitirán documentos en formato PDF.

(2) El documento electrónico con el texto íntegro del artículo debe carecer de formato y ser un texto limpio, en una única tipografía, de tamaño 12, **sin ningún elemento gráfico insertado.**

(3) **La extensión media ideal para un artículo** se estima en 1.000 a 2.000 palabras. Se recomienda un límite máximo de 2.600 palabras. Un artículo de 2.600 palabras equivale aproximadamente a 4 páginas completas de la revista. Es aconsejable ilustrar bien los artículos con fotos, esquemas, ilustraciones, tablas, etc.. Ayudan y facilitan la comprensión.

(4) Al ser Radioaficionados una revista de divulgación, **los artículos deberán estar escritos en un lenguaje comprensible para la mayoría**, evitando la proliferación de **fórmulas matemáticas** y términos más propios de una revista técnica especializada.

(5) Cuando el artículo requiera notas o aclaraciones de cualquier tipo dirigidas a los editores o maquettistas (no para publicar), el autor acompañara dicho artículo con un documento de texto adicional titulado “Notas al artículo X”, con todos los comentarios pertinentes.

Sobre fotos e ilustraciones

(6) **El número de fotos e ilustraciones** debe estar acorde con la extensión y el tema tratado en cada artículo. Ni más ni menos de las necesarias. **Una cantidad excesiva de ilustraciones** impide a veces poder presentar un artículo con un diseño equilibrado y

atractivo, y hace asimismo que las fotos más importantes de dicho artículo pierdan también importancia.

(7) Dentro del texto del documento electrónico —y donde corresponda en cada caso— se hará referencia a las imágenes o ilustraciones numeradas consecutivamente (*Imagen X*), **incluyendo ahí mismo el texto para el pie de la imagen**, imagen que se acompañará por separado del texto, en formato jpg o tif

(8) Si el artículo tiene algún contenido complementario que deba maquetarse de modo especial, como un glosario, recuadros aclaratorios, tablas, etc... se deberá incorporar dentro del mismo documento nombrándolo e identificándolo adecuadamente y adjuntando un documento adicional de “notas” que explique estos detalles.

(9) **Las imágenes o ilustraciones/fotos** para acompañar el artículo **deben entregarse con la mejor calidad y resolución posible**, a fin de que su reproducción no suponga una merma de la calidad gráfica y el diseño de *Radioaficionados*.

(10) Cada autor debe asegurarse de que las imágenes que envía pueden ser legalmente reproducidas, sin posibilidad de posteriores reclamaciones por derechos de autor.

Revisión y corrección de pruebas

(11) **El autor debe hacer su mejor esfuerzo por revisar la corrección gramatical y ortográfica** de manera meticulosa. Un exceso de erratas ortográficas y gramaticales, o el incumplimiento de las normas, puede motivar el reenvío de un artículo al autor para su revisión y corrección.

(12) El autor se compromete a revisar la prueba de maquetación de su artículo (que se le enviará por email) **en el plazo de 3 días**. Si el autor no responde con sus comentarios y correcciones se entenderá que está de acuerdo plenamente con la maqueta del artículo que le ha sido enviada.

(13) El autor solamente podrá realizar sobre la prueba de maquetación **una revisión de erratas y errores**. No se permite ningún otro tipo de cambio sobre la prueba de maquetación que pueda retrasar la fecha de publicación de la revista.

(14) **Si el autor requiere la realización de más cambios** se anulará la recepción y maquetación del artículo hasta que dicho autor vuelva a reenviar de nuevo el artículo original, una vez completamente terminado y revisado, para su inclusión en futuros ejemplares de la revista.

(15) Al autor se le enviará el artículo ya maquetado, para que corrija y revise, **una sola vez**. Si pide revisarlo por segunda vez dicho artículo quedará para el siguiente número de la revista, a fin de no retrasar la impresión y difusión de la revista entre los socios de URE.

(16) La titulación de los artículos, así como el número de gráficos y fotografías a publicar en cada artículo o la colocación de estos en las páginas, será competencia exclusiva del Consejo de redacción de la revista, y de la persona responsable del diseño, para garantizar la presentación y el equilibrio gráfico de la publicación. No obstante, siempre serán bienvenidas las observaciones que deseen hacer al respecto los autores.

Sobre las noticias de Comunidades Autónomas y secciones

(17) Tanto la directiva de la URE como el Consejo de redacción de la revista Radioaficionados desean potenciar **la sección Noticias de las Comunidades Autónomas** y las distintas secciones territoriales y locales, pues entienden que es ahí donde tiene lugar la vida diaria de los radioaficionados.

(18) Para ello es importante que quienes escriban sobre las actividades en tales secciones lo hagan ateniéndose a aquellos temas que consideren pueden interesar a todos los radioaficionados: Tipo de actividad realizada, cuándo se realizó, dónde tuvo lugar, cuántos radioaficionados participaron en ella, resultados, y consideraciones sobre tal actividad.

En los artículos o reseñas se recomienda evitar aquellos temas que no tengan relación directa con las actividades de radio así como las impresiones personales y subjetivas de quien escribe el artículo.

(19) Cada sección local o territorial enviará un solo artículo al mes, aunque en tal artículo incluya más de una actividad.

(20) Si se trata de activaciones o concursos habría que especificar el tipo de activación o concurso, indicativos participantes, fecha de realización, número de QSO realizados y otras incidencias de interés relacionadas con la actividad en cuestión, al margen de otros asuntos de menor importancia que hayan sucedido durante esas actividades.

(21) En cuanto a las fotos a enviar han de ser las estrictamente necesarias en relación a la importancia del acontecimiento, sin que dichas fotos reflejen comidas o ágapes de otro tipo, de escaso interés para el resto de los lectores de la revista.

La URE se reserva el derecho a publicar los artículos

(22) La URE se reserva el derecho de publicar los artículos o contenidos recibidos, así como aquellos que ya hayan sido publicados en otros medios de comunicación online o impresos, aparte de las redes sociales o webs/blogs propios del autor.

(23) **El Consejo de Redacción podrá insertar los títulos, sumarios y ladillos que considere adecuados** para hacer más atractivo y legible un artículo, de acuerdo con los usos del periodismo profesional, así como pedir nuevas fotos a los autores, desechar aquellas que no reúnan la calidad suficiente para ser publicadas, y retirar las fotos que considere necesario por exceso de material gráfico en un artículo determinado.

(24) El Autor cede explícitamente a URE todos los derechos de edición de los contenidos de los artículos en cualquier otro canal, lengua o formato, tanto impreso como digital, incluyendo compilaciones o extractos de artículos.

(25) Los autores de “artículos de contenido” (no noticias) conceden a la Revista Radioaficionados de URE una licencia exclusiva de 6 meses, periodo durante el cual el artículo no se podrá editar en otros medios de comunicación online o impresos, aparte de las redes sociales o webs/blogs propios del autor, sin autorización escrita de URE.

Fecha de recepción y pago de artículos

(26) **La fecha tope para el cierre de contenidos** de la revista será el día 1 del mes anterior a la publicación de cada número.

(27) Solo se considerarán cada mes los artículos que ya hayan sido recibidos, tal como se describe en estas normas, en fecha anterior al día 1 de cada mes. Los artículos recibidos con posterioridad serán valorados para la revista siguiente.

(28) Los artículos de carácter mayoritariamente técnico, sobre cacharreo, análisis y divulgación técnica se remunerarán con 20 € por página publicada, 15 € si es traducción, **con un máximo de 2000 palabras por artículo.**

(29) La aceptación de la publicación de los artículos en la revista de la URE implica la aceptación tácita y clara por parte del autor de todos los apartados y disposiciones de estas “instrucciones de entrega”.